

Coomeva EPS S.A.

Informa

1. Que es de público conocimiento la investigación que la Fiscalía General de la Nación y otras autoridades, adelantan sobre presuntas irregularidades en el sector de la salud, relacionadas con el trámite de recobros ante el Ministerio de la Protección Social y el Fosyga, investigación que según publicaciones periodísticas, vincula a la firma QAV CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.
2. Que Coomeva EPS S.A. contrató con QAV CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. el análisis de las glosas aplicadas a los recobros presentados por conceptos como medicamentos homólogos y sustitutos, estableciendo expresamente la prohibición de realizar actos distintos a los contratados.
3. Que acorde con sus políticas empresariales, Coomeva EPS S.A. contrata para temas especializados, asesorías técnicas y jurídicas ajustadas a criterios legales, éticos y de transparencia.
4. Que ante la vinculación de la citada firma a la investigación que adelanta la Fiscalía General de la Nación, Coomeva EPS S.A., en la fecha ha puesto dicho contrato a disposición de las autoridades competentes, para los fines que estas estimen pertinentes.
5. Que Coomeva EPS S.A., consecuente con su trayectoria y compromiso con el sector, manifiesta su absoluta disposición a suministrar la información adicional que sea requerida para los efectos de la investigación que se adelanta y reitera su apoyo a las políticas y acciones que permitan consolidar el servicio de salud en el país.

Santiago de Cali, 4 de mayo de 2011